



MYRCO
ACERO INDUSTRIAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
MYRCOACERO INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA**

En Quito, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil quince, a las catorce horas treinta, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudad de Quito Carcelén Industrial, se encuentran reunidos los socios de la compañía **MYRCOACERO INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA**, que acuerdan en constituirse, como efecto se constituye en Junta General Universal de Accionistas de la misma Compañía.

Actúan, como **Presidente** de la Junta, el señor ingeniero **Andrés Fernando Mañay Ramos** y como **Secretaria Ad - Hoc**, la señora **Daniela Flores**. El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Andrés Fernando Mañay Ramos	104500	104.500,00	95,00%
Esteban Vivanco León	2750	2.750,00	2,50%
Juan José Mañay Ramos	2750	2.750,00	2,50%
Total	110000	110.000,00	100,00%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por conformidad constituirse en Junta General de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2.014.**
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014.**
- 3.- Presentación, conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2.014.**
- 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.014.**
- 5.- Decidir y aprobar el destino de resultados.**

El orden del día es aceptado por todos los accionistas, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Accionista, y su Presidente la declara instalada a las catorce horas con cuarenta minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:



MYRCO
ACERO INDUSTRIAL

1.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2.014.

El Gerente General Ingeniero Esteban Xavier Vivanco León da a conocer su Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2.014, y a su vez se entrega copias del mismo a cada uno de los accionistas para que lo analicen detenidamente.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes presentados por la Gerencia y al no existir observación alguna, se procede a votar, exceptuando el voto del señor ingeniero Esteban Vivanco por ser Gerente General; el resto manifiestan unánimemente la aceptación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Posteriormente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

El Comisario suplente Ruth Alexandra Andrade Cobo da a conocer su Informe de Comisario suplente que consta de cuatro puntos, correspondiente al ejercicio fiscal 2.014, y a su vez se entrega copias del mismo a cada uno de los accionistas para que lo analicen detenidamente.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes presentados por el Comisario y al no existir observación alguna, se procede a votar, exceptuando el voto del señor ingeniero Esteban Vivanco por ser Gerente General; el resto manifiestan unánimemente la aceptación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Se presenta a continuación el tercer punto del orden del día:

3.- Presentación, conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2.014.

La compañía Auditory & Accounts S.A. (Auditores y contadores independientes) como auditor externo de la compañía MYRCOACERO SOCIEDAD ANONIMA, por medio de un representante señor Roberto Cárdenas. Presenta ante la Junta General Universal de Accionistas el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2.014, y a su vez entregan copias del respectivo informe a los accionistas para que lo analicen detenidamente.

Los Accionistas han revisado detenidamente los informes entregados por Auditory & Accounts S.A. al no haber observación y recomendación alguna, se procede a votar; exceptuando el voto del señor ingeniero Esteban Vivanco, por ser Gerente General, los votos restantes manifiestan unánimemente la aceptación del informe de Auditoría correspondiente al ejercicio fiscal 2.014.

Inmediatamente, se conoce el cuarto punto del orden del día:

4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2.014.

El Gerente General Ingeniero Esteban Xavier Vivanco León da a conocer el Informe de Estados Financieros con las notas correspondientes y por medio de secretaria entrega copias de dicho informe a los accionistas, en el informe se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.014 un resultado positivo neto, mismo que asciende a un valor de (US\$18.337,82) DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE 82/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, lo analizan detenidamente.